



CIRCULAR-SAR-DNTH-14-2021

A todos los colaboradores del Servicio de Administración de Rentas, asignado al Cuerpo Bajo A, del Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle se les **INFORMA**: Las puertas que dan acceso a las gradas de la ruta de evacuación (ubicadas en la parte posterior del edificio) se **habilitará únicamente** para agilizar el acceso de los colaboradores a las oficinas hasta las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

Después de esta hora los colaboradores que deseen ingresar deberán realizarlo a través de los ascensores ubicados en el Lobby en la planta baja.

Cabe recordar que las gradas forman parte de las rutas de evacuación del inmueble (de acuerdo a las normativas del administrador del edificio ha emitido), las cuales deben ser utilizadas en casos de emergencia que se requiera evacuación general del edificio.

Tegucigalpa, M.D.C., 8 de febrero del 2021

Lic. Cindy N. Cuéllar Guillén
Jefe Departamento de Gestión de Talento Humano



CC: Archivo

